

**MINISTERIO DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES
INSPECCIÓN DE TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL**

2485.- Número Acta, I/2003000080, Expediente, I/2003000047, F.Resol, 9/09/2003, Nombre Sujeto Responsable, Melilla Africa, S.L., N.º Patr/S.S., 52, NIF/DNI, A-29950110, Domicilio, Alvaro de Bazán, 54, Municipio, Melilla, Importe, 3.005.06, Materia, Obstrucción.

Número Acta, I/2003000087, Expediente, I/2003000051, F.Resol, 15/09/2003, Nombre Sujeto Responsable, Construmatic Melilla, S.L., N.º Patr/S.S., 52, NIF/DNI, B-52003787, Domicilio, Polvorín, 36, Municipio, Melilla, Importe, 1.502,54, Materia, Seg. E. Higiene.

Número Acta, I/2003000089, Expediente, I/2003000054, F.Resol, 29/09/2003, Nombre Sujeto Responsable, Metaltiz, S.L., N.º Patr/S.S., 52, NIF/DNI, B-29957529, Domicilio, Ctra. Dique Sur s/n, Municipio, Melilla, Importe, 3.005,08, Materia, Seg. E. Higiene.

Importe infracción: 7.512,68

Importe total: 7.512,68

Se publica el presente edicto para que sirva de notificación a los efectos legales, de conformidad con lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. El importe de las sanciones y liquidaciones puede hacerse efectivo por los medios legalmente establecidos. Al mismo tiempo se advierte del derecho que les asiste para interponer recurso de Alzada, ante la autoridad que corresponda según la materia (1), en el plazo de un mes, a tenor de lo dispuesto en el art. 114 y sus concordantes de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, con la advertencia de que transcurrido dicho plazo, se continuará el procedimiento reglamentario, que concluye con su ejecución por la vía de apremio.

(1) Relación de Secretarías y Direcciones Generales ante las cuales, según la materia, puede interponerse el Recurso de Alzada.

Cooperativas ante la Secretaría General de Empleo.

Empleo Empresa ante la Dirección General de Trabajo.

Empleo Trabaj. ante la Dirección General de Trabajo.

Emigración ante la Dirección General de Ordenación de las Migraciones.

Extranjeros ante la Dirección General de Ordenación de las Migraciones.

Liquidación ante la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social.

Seg. Social ante la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social.

Obstrucción ante la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Seg. e Higiene ante la Dirección General de Trabajo.

Trabajo ante la Dirección General de Trabajo.

El Jefe de Negociado. Alías Gómez García.

MINISTERIO DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1

JUICIO DE FALTAS 571/03

EDICTO

2486.- D.ª Rafaela Ordoñez Correa, Secretaria del Juzgado de Instrucción Número 1 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

En virtud de lo acordado por el Ilmo. Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción núm. uno de Melilla, Francisco Manuel Oliver Egea en el Juicio de Faltas núm. 571/03 se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Incóuese Juicio de Faltas y al mismo tiempo se decreta el archivo, sin perjuicio de su reapertura, si el perjudicado presenta denuncia dentro de los seis meses siguientes a la comisión de los hechos.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Yamina Dahuit, expido el presente.

En Melilla, a 15 de Octubre de 2003.

La Secretaria. Rafaela Ordoñez Correa.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3

JUICIO DE FALTAS 58/03

EDICTO

2487.- D. Emilio Ubago Villalba, Secretario del Juzgado de Instrucción Número 3 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

Que en el Juicio de Faltas 58/03 se ha acordado citar a Ahmed Hayyani, nacido en Barrio Chino (Marruecos) el 6-9-1978, hijo de Boujman y de Mimona, con domicilio en Barrio Chino (Marruecos), con Carta de identidad marroquí n.º S413202.